

Declaraciones de Jiménez de Parga

«El balance de seis meses de Monarquía es positivo»

«No me siento monárquico, pero creo que podemos llegar a la democracia por la monarquía»

CADIZ, 26.— (Servicio Especial de nuestra Redacción en Madrid, por Agustín Merello).

«El momento actual es muy importante. Nos estamos jugando realmente el futuro inmediato y, quizás, el de nuestros hijos», empezó a decir el profesor Jiménez de Parga mientras le caían sobre la mesa ejemplares y más ejemplares de sus libros, que él firmaba con mayor rapidez todavía que aprisa pasaban los escasos minutos disponibles para realizar la entrevista.

El señor Jiménez de Parga llegó a Cádiz con cierto retraso. Y si el tiempo que tenía previsto para estar en nuestra ciudad ya era muy justo, la demora sufrida por el medio de transporte dio al traste con el programa trazado de antemano. Ante la librería Minerva —cuyo escaparate estaba dedicado por entero al decano de la Facultad de Derecho de Barcelona— se congregaba algún público.

Algo quedó apuntado, aprisa y corriendo en el block, como algunas firmas dejó estampadas, con dedicatorias y todo, en los ejemplares.

—«Estima positivo el balance de estos seis meses de monarquía?»

—«Creo que sí. Aunque algunas medidas del Gobierno puedan entenderse equivocadas, debemos reconocer que se ha producido un cambio alentador en el clima de la convivencia. Hay que tener en cuenta que en este país no se fomentaron los hábitos de la convivencia democrática, sino que se hizo todo lo posible para convertir el proceso, en el que ahora nos encontramos, en algo verdaderamente lleno de obstáculos y riesgos.»

DOS ETAPAS

—«En uno de sus artículos recientes comentaba que el Rey no podía acogerse a la repetida fórmula de las monarquías europeas de reinar, pero no gobernar. ¿En qué basa este aserto?»

—«Porque el Rey se encontraba con un país dormido políticamente, con la presentación retórica de una supuesta mayoría silenciosa. En estas circunstancias, la única forma de salvar la institución era aceptar de momento, aunque sabiendo que, inmediatamente, tenían que cambiarse las reglas del juego y abrir las puertas, para que los españoles caminásemos como verdaderos ciudadanos. En estos seis meses se ha empezado a ver ese trascendental cambio.»

—«¿Y luego?»

—«Yo distingo dos etapas históricas en la monarquía del posfranquismo. En una primera, el Rey se ha visto obligado a colaborar para que se establezca un campo de juego con unas reglas y unos equipos. Una vez que esto se consiga, la misión propia del Rey es reinar, que tal vez pueda traducirse por arbitrar. Yo he pensado siem-

pre que para esa primera etapa la persona indicada era el Conde de Barcelona.

—«¿Usted es monárquico?»

—«No me siento monárquico, pero creo que podemos llegar a la democracia por la monarquía. En España, monárquicos de verdad sólo son don José María Pemán y unos pocos más.»

DEMOCRACIA POLITICA Y ECONOMICA

—«Una serie de artículos han puesto el acento en el tema de Portugal. ¿Es comparable Portugal con España? ¿Que intención le ha llevado a insistir sobre lo conseguido en ese país ibérico?»

—«No es que sea comprable de una manera plena, porque nada lo es, sin embargo, el hecho portugués, por lo que tiene de positivo merecía que se señalase, siquiera para contrarrestar la abundante información negativa que nos han presentado.»

—«¿Confía en que se cumpla el calendario previsto para la reforma?»

—«Lo confío, no sólo para que se consiga la democracia política, sino también la económica, con unos sindicatos libres, porque la gran tragedia de los países demócratas de Europa es que lo son como ciudadanos, pero no como trabajadores.»

El Partido Comunista de España (M-L) solicita su incorporación a la «Asamblea de Cataluña»

BARCELONA, 26.—En la redacción de «Europa Press» se ha recibido un comunicado firmado por la «secretaría de agitación y propaganda del comité de Catalunya del Partido Comunista de España (marxista-leninista)», organización que se proclama miembro del «Frente Revolucionario Antifascista y Patriota» (FRAP). En dicho comunicado se dice que con fecha 8 del presente mes de mayo se solicitó por escrito al secretariado de la «Asamblea de Cataluña» la incorporación del mencionado grupo a la misma.—(EUROPA PRESS).

N. de la R.: Hace unos meses en los medios políticos catalanes se dio como un hecho la disolución del FRAP, significado a lo largo de 1975 por sus acciones terroristas en diversos puntos de España. Con posterioridad, el Gobierno francés procedió a la desarticulación de dicho grupo en su territorio y concedió un plazo de tiempo para la liquidación de sus bienes.—(EUROPA PRESS).

Condenado a seis meses de arresto por intento de secuestro de una hija de Fierro

MADRID, 26.— La sección segunda de la audiencia provincial de Madrid ha condenado a Gumersindo Parrizas Mena, como autor de un delito de detención ilegal en grado de tentativa y otro de alteración de placas de matrícula a seis meses de arresto y multa de diez mil pesetas.

Según la sentencia, el 6 de junio de 1974 se encontraba Gumersindo sin trabajo y en mala situación económica, y hacia la media noche, provisto de un saco de arpillera, cuerdas y esparadrapo, se introdujo en la casa número 128 de la calle de Serrano, de Madrid, domicilio de Ignacio Fierro Viña, de quien conocía su condición de persona con abundantes recursos económicos.

Consistía el proyecto de Gumersindo en obligar a una hija menor del financiero a irse con él, a fin de solicitar posteriormente la entrega de una cantidad a cambio de la libertad de la secuestrada. Pero ya en

el interior de la casa, fue sorprendido Gumersindo por Aurora, una hermana mayor que la elegida quien gritó, y el intruso se dio a la fuga sin llevar a efecto su intento.

En fecha posterior, con el coche de un pariente que se lo prestó, después de tapar algunos números de la matrícula del mismo, para evitar su identificación, Gumersindo fue al colegio Mater Salvatoris, donde asistía a clase la hija menor del señor Fierro, a la que trató de entregar un sobre, cuyo contenido no consta.

Por último dice la sentencia que el fiscal imputó a Gumersindo un delito de detención ilegal y otro de alteración de placas de matrícula, por los cuales solicitó que fuese condenado a siete años y medio de cárcel y a dos multas de 10.000 pesetas cada una, y que el defensor, José María Calviño Iglesias, pidió para el ocupante del banquillo pena de arresto.— (CIFRA)

Homenaje al vicepresidente para Asuntos de la Defensa

MADRID, 26.— Un homenaje por el alto puesto alcanzado en el Gobierno de la nación le ha sido ofrecido al teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil por más de ciento cincuenta generales y jefes procedentes de las tres promociones que integraron la segunda época de la Academia General Militar, entre los años 1928 y 1931.

Después de una misa de acción de gracias, oficiada en la

capilla de la Escuela de Estado Mayor, los asistentes se reunieron en una cena de camaradería en la residencia de dicha escuela.

Ofreció el homenaje el ministro del Ejército, teniente general Alvarez - Arenas Pacheco, y contestó el homenajeado quien agradeció las muestras de afecto y compañerismo que se le dedicaban. Terminó sus palabras con un recuerdo a los compañeros de aquellas promociones que tanta gloria han dado a las armas españolas.

El total de alumnos de dichas promociones fue de 728, de los cuales 240 murieron en acción de guerra, cinco obtuvieron la Cruz Laureada de San Fernando y 33 la Medalla Militar.

Entre los asistentes figuraba el actual ministro del Aire, teniente general Carlos Franco Iribarnegaray, y los ex ministros del Aire, teniente general Mariano Cuadra Medina, y del Ejército, Francisco Coloma Gallegos, todos ellos pertenecientes a la Academia General.— (CIFRA).

El ex ministro don Julio Rodríguez pide la puesta en libertad de García Trevijano

MADRID, 26.—El ex-ministro de Educación y Ciencia, don Julio Rodríguez Martínez, ha remitido un telegrama al Presidente del Gobierno para pedir la libertad del abogado don Antonio García Trevijano, detenido a raíz de la formación de «Coordinación Democrática». Dice el texto del telegrama:

LOS REYES ALMORZARON CON LA CONDESA DE PARIS

MADRID, 26.— (De nuestra Redacción). — Los Reyes de España han ofrecido hoy un almuerzo en el Palacio de la Zarzuela a su tía, doña Isabel de Orleans y Braganza, condesa de Paris, esposa del jefe de la Casa Real de Francia.

También estuvieron presentes la condesa de Barcelona, sus hermanas doña Esperanza y doña Dolores de Borbón y Orleans y sus hijos los duques de Badajoz y la infanta doña Margarita. Acompañaban a la condesa de Paris su hijo el príncipe don Miguel de Francia, la esposa de éste, doña Beatriz Pasquier de Franclieu y su hermano el príncipe don Pedro Gastón de Orleans y Braganza.

Terminado el almuerzo la Reina doña Sofía salió en avión hacia Londres para estar junto con sus hijas las infantas doña Elena y doña Cristina que estudian actualmente en un colegio inglés, para la festividad de la Ascensión.— A.T.

JESUS PICATOSTE, NUEVO DIRECTOR DE «GACETA ILUSTRADA» Anson ha sido nombrado consejero de dirección de la revista

MADRID, 26.— Luis María Anson ha sido nombrado consejero de dirección de la revista «Gaceta Ilustrada», y Jesús Picatoste director de la revista, por acuerdo del consejo de administración de este medio informativo.

El señor Anson ocupaba hasta ahora el cargo de director de la publicación y el señor Picatoste el de director adjunto de la revista.

El nuevo consejero de dirección, de 39 años, ha desarrollado su labor profesional preferentemente en «ABC» y «Blanco y Negro», y obtenido los premios periodísticos «Luca de Tena» y «Mariano de Cavia». Como escritor, es autor de nueve libros y, en 1965, fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura por su libro «El grito de Oriente».

Jesús Picatoste, de 37 años, ha ejercido el periodismo en «La Tarde», de Málaga, «ABC» la revista «Mundo», en el diario «Madrid», en TVE, y en «Blanco y Negro», hasta hace tres meses, que pasó a ser director adjunto de «Gaceta Ilustrada». — (CIFRA)

ZARAGOZA: Arrojan a un estudiante de extrema derecha a un estanque

ZARAGOZA, 26.— Un estudiante calificado de ultra-derecha fue arrojado al estanque situado en el centro del «campus» universitario, después de un enfrentamiento entre grupos de tendencias opuestas.

En los últimos días se han venido produciendo en la Universidad fricciones y amenazas entre grupos de estudiantes que han culminado hoy con empujones y el lanzamiento del citado estudiante al estanque.

El rector del centro, que hizo acto de presencia en el momento en que arrojaban al estudiante al estanque, invitó a éste a que abandonara el «campus» en evitación de incidentes mayores.—(CIFRA).

EL SEÑOR

† DON MANUEL FRAGOSO GARCIA

Falleció en su casa de Celas de Peiro (Culleredo), a los 76 años de edad, conforiado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

SU ESPOSA, DOÑA JOSEFA GARCIA CALVINO; HERMANOS POLITICOS, MARIA Y MANUELA GARCIA CALVINO Y MANUEL GOMEZ PEREIRO; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a la conducción del cadáver, así como al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María de Celas, por cuyos favores dan las más expresivas gracias.

LA CORUÑA, 27 DE MAYO DE 1976.

(Funeraria Riazor)